



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

39/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 16 de septiembre de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2016

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la convocatoria y bases del VII premio de periodismo "CIUDAD DE MÁLAGA".

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 3.- Propuesta de resolución del Recurso de Alzada interpuesto por D. Pablo Jesús Boj García contra la resolución por la que el Tribunal desestimó la reclamación por él presentada contra la puntuación obtenida en el Segundo ejercicio de la Convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Málaga para cubrir 3 plazas de Sargento del servicio de extinción de incendios, correspondiente Oferta de Empleo Público 2014.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

CULTURA

JUVENTUD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Asociación Juvenil Intercambia y el Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del proyecto "EUROPA ERES TÚ".



ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

ECONOMÍA PRODUCTIVA

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES, para la financiación de la investigación sobre los clústeres productivos existentes en la ciudad y su vinculación con la estrategia de competitividad andaluza.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 14 de septiembre de 2016
EL ALCALDE ACCTAL

Mario Cortés Carballo